

Santiago, 16 de diciembre de 2022

GG 199

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,
Santiago
Presente

Ref.: Cesce Chile Aseguradora S.A. – Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y en la Circular N° 662 y Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, así como en la demás normativa pertinente, informamos a Ud. el siguiente en calidad Hecho Esencial:

Que, el 16 de diciembre de 2022 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, con la participación del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto.

En la presente Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Aumentar el capital de la sociedad en \$2.632.359.000 dividido en 1.262.522 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma y única serie y sin privilegio alguno;
- b) La modificación de los Artículos Quinto y Primero Transitorio de los Estatutos sociales; y
- c) Los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Paulina Raffo Viveros

Fiscal

CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.